



**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 11:15 (once con quince min.) del día 13 (trece) de Septiembre del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Oficina de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Décima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario de H. Ayuntamiento de villa de Álvarez, la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Vanessa Ayala Labastida**, directora del despacho de Asuntos Jurídicos, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

I.- Lista asistencia y declaración quórum legal

II.- Aprobación del orden del día

III.- Aprobación del acta anterior

IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II

[Handwritten signature]





del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue omitida su lectura por unanimidad.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$194, 949.29 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A) forman parte de la presente acta como **anexo "B"**

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales la Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros, Secretaria del Comité, informa que mediante Oficio número SG-2022-257 de Secretaria General da a conocer del suplente del Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, siendo la Licda. Cristina Árcega Mendoza, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa,



Handwritten signature



Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se informa que no hay más asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 03 (tres) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal Propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel
Vocal propietario

Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal Propietario

Integrantes con derecho a voz

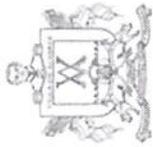
Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Vocal propietario

Licda. Vanessa Ayala Labastida
Asesor

Lic. Gregoria Farias Vaca
Asesor (Contralora Municipal)

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Sesión extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Oficina de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día 13 de Septiembre del 2022.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-01664	30/08/22	LLAMAS CONTRERAS BLANCA LORENA	2 CAJAS DE ACEITE ADICTIVO ECHO 1 LITRO POUCH	\$ 11,200.00	MUNICIPAL
2022-01720	05/09/22	YASMIN ADRIANA CARBAJAL COMPARAN	6 RADIOS MARCA PTT-PRO MODELO DRM-2000 EXTRA USO RUDO SURMEGIBLE AL AGUA BANDA VHF(136-174) 16 CANALES, BATERIA DE ALTA CAPACIDAD	\$ 22,800.06	FONDO IV
2022-01768	08/09/22	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	50 MANGUERA DE LED ROLLO DE 12 MTS COLOR VERDE, 50 MANGUERA LED ROLLOS DE 12 MTS COLOR BLANCO, 50 MANGUERA DE LED ROLLO DE 12 MTS COLOR ROJO, 6 CABLE CON CLAVIJA PARA CORRIENTE DE 15 MTS.	\$ 16,965.00	MUNICIPAL
2022-01769	08/09/22	OFITEC TECNOLOGIA S.A DE C.V	3 COMPUTADORAS ARMADAS, 4 NO BREAK, 3 MONITOR LED, 3 RADIO ACCESS POINT, 2 DATA SWITCH 8 PUERTOS	\$ 55,651.30	FONDO IV
2022-01770	08/09/22	OFITEC TECNOLOGIA S.A DE C.V	2 COMPUTADORAS ARMADAS, 2 MONITORES SAMSUNG 22", 2 NO BREAK KOMBLENZ	\$ 30,912.93	FONDO IV
2022-01806	12/09/22	OBREGON ZEMPOALTECA MARCO ANTONIO	UN PAQUETE DE FUEGOS PIROTECNICOS INCLUYE: 10 CRISANTEMOS DE 8, 15 CRISANTEMOS DE 6, 20 CRISANTEMOS DE 4, 10 CANDELAS, 1 CASTILLO DE MORILLO DE 12 MTS DE ALTURA, 1 TORITO DE LUCES	\$ 57,420.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$194,949.29	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA EXTRAORDINARIA N° 10 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx